

MÁSTER EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS (2013-14)

Código: 9067	Fecha de aprobación: 29/05/2013	Precio: 70 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

MÁSTER EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

TIPO DE ENSEÑANZA

Sin definir

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2013-14

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	5	77461 - ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN, GESTIÓN Y ETICA EN LA ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
1	OBLIGATORIAS	3	77462 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
1	OBLIGATORIAS	3	77464 - TECNICAS DIAGNOSTICAS Y TERAPEUTICAS
1	OBLIGATORIAS	5	77465 - SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO EN ADULTO E INFANTIL
1	OBLIGATORIAS	3	77466 - PRINCIPIOS GENERALES Y TIPOLOGÍA DEL RESCATE
1	OBLIGATORIAS	4	77467 - EMERGENCIAS RESPIRATORIAS, CARDIOVASCULARES, NERVIOSAS Y OTRAS EMERGENCIAS
1	OBLIGATORIAS	3	77468 - MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO
1	OBLIGATORIAS	6	77469 - CATÁSTROFES E INCIDENTES DE MÚLTIPLES VÍCTIMAS
1	OBLIGATORIAS	3	77470 - HABILIDADES DE COMUNICACION Y REL. DE AYUDA. INTERV. EN CRISIS
1	OBLIGATORIAS	3	77471 - PRINCIPIOS GENERALES EN HEMS
1	OBLIGATORIAS	4	77472 - EMERGENCIAS OBSTETRICO-GINECOLÓGICAS, NEONATALES Y PEDIÁTRICAS
1	OBLIGATORIAS	9	77473 - PROYECTO FIN DE MASTER (1)
1	OBLIGATORIAS	9	77474 - PRÁCTICAS EXTERNAS (1)

Superado este bloque se obtiene
MÁSTER EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Formar a los profesionales de la Salud, para la prestación de atención sanitaria de calidad a los pacientes graves con alteraciones de sus funciones vitales, o riesgo para su salud y/o muerte, en el ámbito de las emergencias.
- Basar las intervenciones en las evidencias disponibles.
- Profundizar y actualizar los conocimientos basados en la valoración y tratamiento del paciente en situaciones críticas, mediante las prácticas asistenciales y supuestos prácticos.
- Participar activamente con el equipo multidisciplinar aportando su visión de experto en el área que le compete, formulando, implementando y evaluando los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la atención primaria sanitaria en Urgencias y Emergencias.
- Someter a triaje a los pacientes a los que presta atención sanitaria en situaciones de emergencias y catástrofes.
- Aplicar en el ámbito de la atención urgente prehospitalaria y hospitalaria el triaje, determinando la prioridad de atención basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.

Competencias generales:

1. Ser capaz de identificar y desempeñar las funciones dentro de la organización hospitalaria adquiriendo las competencias necesarias para desempeñar las funciones en medicina y enfermería en las emergencias.
2. Capacidad para identificar las diferencias y actuaciones específicas de los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.
3. Competencia para utilizar estrategias y habilidades para identificar la fisiopatología en el transporte que afecta a los pacientes asistidos. Capacidad para valorar el medio de transporte y sus efectos.
4. Ser capaz de dirigir, prestar y evaluar los cuidados integrales en la emergencia
5. Capacidad y competencia para aplicar y fomentar los métodos de prevención de riesgos laborales en el ámbito de los servicios hospitalarios y prehospitalarios de la emergencia.
6. Capacidad de trabajo en equipo.
7. Capacidad de aplicar en la emergencia la cultura en seguridad clínica aplicando la valoración, identificación y evaluación de efectos adversos más frecuentes en el trabajo.
8. Conocer la organización sanitaria ante catástrofes y accidentes de múltiples víctimas en coordinación con otros cuerpos de seguridad y rescate implicados.
9. Aplicar la atención sanitaria al paciente crítico en el medio aéreo.
10. Entrenar las habilidades necesarias dentro de las emergencias.
11. Competencia para identificar, integrar y evaluar las actuaciones protocolizadas. Colaborando en el correcto funcionamiento de las centrales de coordinación de urgencias.
12. Ser capaz de aplicar las evidencias disponibles y desarrollar la investigación en el campo de la emergencia.

